DDYA

RESOLUCIÓN N.º772 -PCM-2025



"Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA BOOCK RENATO

ANTECEDENTES

Resolución 683-PCM-2025.

La factura 00002-00001703 de fecha 01/11/25 presentadas por la firma BOOCK RENATO.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma BOOCK RENATO corresponde a la compra de botellones de agua de mesa x20 litros.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.21 (Servicio Administrativo central. Bienes de Consumo. Productos alimenticios)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

- Art. 1.°) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:
 - BOOCK RENATO factura 00002-00001703 de fecha 01/11/25 por un importe de pesos quinientos diez mil......\$510.000,00
 - El comprobante presentado por la firma BOOCK RENATO corresponde a la compra de botellones de agua de mesa x20 litros.
- Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.21 (Servicio Administrativo central. Bienes de Consumo. Productos alimenticios)
- Art. 3.°) Comuniquese. Publiquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 20 de noviembre de 2025 GRDR/GP/sag